

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA. DE TRANSPORTE ALTERNATIVO EN TRICIMOTOS LOMAS DE SARGENTILLO S. A. CELEBRADA EL 15 DE ENERO DEL 2020

En la ciudad de Guayaquil, a los 15 días del mes de enero del año 2020, siendo las 15h00, se reúnen en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Provincia del Guayas, Cantón Lomas de Sargentillo, Parroquia Lomas de Sargentillo, Calle Recinto Las Cañas, Barrio 12 de mayo, los Accionistas de **la COMPAÑIA DE TRANSPORTE ALTERNATIVO EN TRICIMOTOS LOMAS DE SARGENTILLO S. A.**, a saber:

Aguilar Barzola José Reyes, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 26 acciones; Alvarado Chipre Luis Alberto, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 26 acciones; Alvarado García Luis Vicente, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 2 acciones; Alvarado Torres Milton, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 2 acciones; Balladares Lugo José Jacinto, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 2 acciones; Barzola Vargas Vicente Enrique, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 28 acciones; Bravo Leones Zoila Margarita, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 2 acciones; Briones Vélez Angel Rafael, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 26 acciones; Castro Peñafiel Joffre Orley, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 2 acciones; Chipre Peñafiel Teofene, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 68 acciones; Chipre Salazar Luis Andrés, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 2 acciones; Chóez Barzola Bayron Diego, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 26 acciones; Chipre Salazar Teófilo Fernando Sebastián, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 26 acciones; Cuenca Cox Carlos Horacio, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 2 acciones; Espinoza Espinoza Jorge Kléber, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 2 acciones; Espinoza Quijije Jhon José, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 26 acciones; Fariño Moran Julio César, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 2 acciones; González Peñafiel Norberto Gregorio, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 2 acciones; Holguín Ortiz Jael Proscopio, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 26 acciones; Holguín Pérez Pedro Vicente, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 26 acciones; Lozano Rivas Angel Agustín, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 26 acciones; Magallanes Peñafiel Darwin Eduardo, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 2 acciones; Maigón Plúas Christian Jesús, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 2 acciones; Martínez Merchán Edison Omar, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 2 acciones; Mayeza Chipre Bethy del Rocío, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 2 acciones; Mayeza Peñafiel Carlos Julio, Ecuatoriano, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 28 acciones; Mora Vargas Lizandro Guillermo, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 28 acciones; Moran Arana Shairo Jean, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 28 acciones; Morán Peñafiel Freddy Eduardo, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 2 acciones; Morán Peñafiel Sixto Urbio, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 2 acciones; Morocho Peñafiel Estefanía Abigail, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 2 acciones; Morocho Ruiz Henry Rommy, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 26 acciones; Pacheco Quijije Edgar Manuel, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 26 acciones; Peñafiel Aguilar Ronald Raúl, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 2 acciones; Peñafiel Moran Cristian Wilfrido, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 2 acciones; Peñafiel Peláez Elvis Presley, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 2 acciones; Peñaherrera Alvarez Ricardo Aurelio, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 2 acciones; Peñaherrera Peláez Cali Coco, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 2 Acciones; Pilay Barzola José Félix, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 2 Acciones; Pilay Plúas José Javier, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 2 Acciones; Pilay Plúas Juan José, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 2 Acciones; Pinela Ortiz Danny Fabricio, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 26 Acciones; Plúas Alvarez Manuel Vicente, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 2 Acciones; Plúas Mayeza Medardo Onofre, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 26 acciones; Plúas Vargas Pablo Elías, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 26 Acciones; Salazar Salazar Yohonson Tomas, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 88 acciones; Segura López Iván Isaul, de nacionalidad

ecuatoriana, propietario de 2 acciones; Tomala Moran Jacinto Nicasio, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 26 acciones; Tutiven Peñafiel Jimmy Gerardo, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 2 acciones; Tutivén Peñafiel Lelo Rafael, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 2 acciones; Tutivén Peñafiel Yovani José, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 2 acciones; Tutivén Tejada Darlin Ramón, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 26 acciones;; Tutiven Tejada Vicente Leonardo, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 26 Acciones; Vargas Peñafiel Ernesto Santos, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 2 acciones; Vargas Piza Silvano Armando, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 2 acciones; Velasco Rivera Segundo Orientino, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 26 acciones.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de (USD 1.00) Un dólar norteamericano cada una. Estando presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de Ochocientos Dólares, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para unánimemente conocer y aprobar El Orden del Día: PUNTO UNICO.- Informe del Gerente General y Consideración de Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019.

Punto Unico: El Gerente General dio lectura al informe en donde demuestra los resultados obtenidos por nuestra compañía durante el año 2019, cuyos aspectos son los siguientes:

Apreciados socios: Presento a ustedes el informe sobre los resultados obtenidos por nuestra compañía durante el año 2019, cuyo aspecto más importante es que durante el Ejercicio Económico de este año, los movimientos que hubieron, fueron producto de las aportaciones que hicieron los accionistas, como ayuda para solventar gastos, sean estos en la C.T.E., como en la Supercía y pagos a profesionales, los cuales fueron por un valor de US \$1.952.00 además de declarar al S.R.I. las transacciones mensuales, por I.V.A. Los movimientos que se realizaron durante el año 2019, arrojaron una Pérdida de US \$33.45, producto de las transacciones que se hicieron, siendo estos más gastos que ingresos,

Consideración de los Estados Financieros: La asamblea impartió su aprobación unánime a los estados financieros, en este caso, al Balance General cortado al 31 de diciembre del 2019,

No habiendo otro asunto que tratar, la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho los cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a la 16h30, firmando para constancia el Gerente General y suscrito Secretario Ad-Hoc, de la Junta que certifica



SALAZAR SALAZAR JOHONSON
GERENTE GENERAL



HOLGUIN ORTIZ JAEL PROSCOPIO
SECRETARIO AD - HOC